



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056250/2018

CÓRDOBA: 13 DIC 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual la Sra. Graciela Antonia LUNA, presenta su renuncia al cargo No Docente de esta Casa de Altos Estudios; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2018 la renuncia presentada por la Sra. Graciela Antonia LUNA (Leg. 21857) en el cargo No Docente Categoría 3 (Cód. 3663) – Agrupamiento Administrativo, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

[Firma]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

2343

RECIBIDO
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600
5000 CORDOBA - República Argentina